

METALROD S.A.

EXP.#

24 MAY 2012

Portovelo, 21 de Marzo del 2.012

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

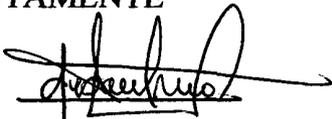
Por medio de la presente comunico a Ud. que el día de hoy se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, las siguientes transferencias:

- 1.- EUGENIO ROMERO ENCALADA con c.c. 0701691537 transfiere sus 200 acciones de \$1,00 cada una a favor de JINSON EUGENIO ROMERO DURAN con c.c. 0704657345
- 2.- CARLOS JULIO ROMERO DURAN con c.c. 0924089618 transfiere sus 200 acciones de \$1,00 cada una a favor de JINSON EUGENIO ROMERO DURAN con c.c. 0704657345

Los nuevos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Procesada esta transferencia solicito se me otorgue LA LISTA ACTUALIZADA DE SOCIOS de la compañía que represento.

ATENTAMENTE



JINSON EUGENIO ROMERO DURAN
GERENTE GENERAL

Machala Mayo de 2012.

Señor

Jinson Eugenio Romero Duran

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "METALROD S.A."

Presente.-

De mi consideración:

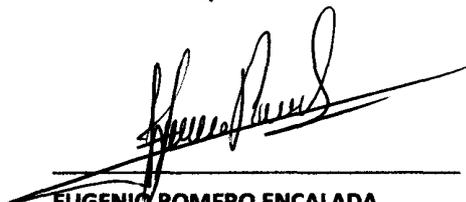
Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, EUGENIO ROMERO ENCALADA con cédula de identidad N° 0701691537, ha procedido vender sus acciones que mantuvo en la COMPAÑÍA "METALROD S.A." "a favor de JINSON EUGENIO ROMERO DURAN, con cédula de identidad N° 0704657345, con el siguiente detalle.

ACCIONES CEDIDAS	Valor C/ACCION	VALOR TOTAL
200	1,00 USD	200,00 USD

La COMPAÑÍA "METALROD S.A ." se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 04 de Octubre de 2011, mediante Resolución N° SC.DIC.M.11.0000427 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 25 de Octubre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil N° 21, Libro Repertorio N° 730 a cargo del señor Registrador Mercantil de Portovelo el 16 de Noviembre de 2011.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

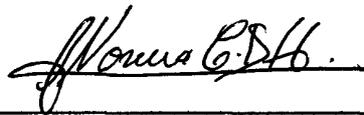
Atentamente,



EUGENIO ROMERO ENCALADA

C.I 0701691537

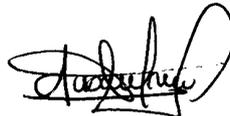
CEDENTE



NORMA CATALINA DURAN HERRERA

C.I. 1102579354

CONYUGUE



JINSON EUGENIO ROMERO DURAN

C.I 0704657345

CESIONARIO

Machala Mayo de 2012.

Señor

Jinson Eugenio Romero Duran

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "METALROD S.A."

Presente.-

De mi consideración:

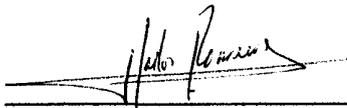
Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, CARLOS JULIO ROMERO DURAN con cédula de identidad N° 0924089618, ha procedido vender sus acciones que mantuvo en la COMPAÑÍA "METALROD S.A." "a favor de JINSON EUGENIO ROMERO DURAN, con cédula de identidad N° 0704657345, con el siguiente detalle.

Acciones Cedidas	Valor C/Acción	Valor Total
200	1,00 USD	200,00 USD

La COMPAÑÍA "METALROD S.A." se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 04 de Octubre de 2011, mediante Resolución N° SC.DIC.M.11.0000427 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 25 de Octubre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil N° 21, Libro Repertorio N° 730 a cargo del señor Registrador Mercantil de Portovelo el 16 de Noviembre de 2011.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

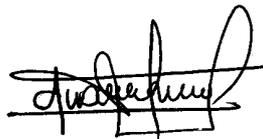
Atentamente,



CARLOS JULIO ROMERO DURAN

C.I 0924089618

CEDENTE



JINSON EUGENIO ROMERO DURAN

C.I. 0704657345

CESIONARIO



NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN PORTOVELO

Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo

=====

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-

En la ciudad de Portovelo, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador, el día de hoy lunes dos (2) de abril del año dos mil doce (2.012), a las quince horas y treinta y cuatro minutos (15H34) de la tarde, ante mi ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO, NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVELO, comparece el señor CRISTHIAN ANDRES ROMERO DURAN, portador de la cedula de ciudadanía número cero nueve cinco cero seis tres siete ocho siete guion seis (095063787-6), con el objeto de reconocer la firma y rubrica puesta en EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA METALROD S.A., que consta al anverso, y que obra de una (1) foja útil.- Al efecto preguntado si la firma y rubrica puestole a la vista es la suya propia, que se lee "Ilegible" manifiesta que si y que es la que acostumbra a usar en todo acto público como privado, con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia conmigo el notario, de todo lo cual doy fe, atribución que me confiere el Artículo 18, numeral 9, de la Ley Notarial.-----



Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo

NOTARIO - PÚBLICO

CRISTHIAN ANDRES ROMERO DURAN

C.C N° 095063787-6



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

Dirección: Calle Gonzalo Díaz y Avda. del Minero ☎ 949 197 / 949 602

✉ muniportovelo81@yahoo.com

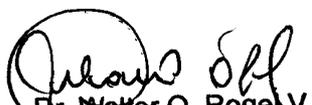


REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA METALROD S.A. CON RECONOCIMIENTO DE FIRMAS ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN PORTOVELO ABOGADO ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO EL 02 DE ABRIL DEL 2012, A FAVOR DEL SEÑOR CRISTHIAN ANDRES ROMERO DURAN, QUEDA ANOTADA EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL N° 9 (NUEVE), E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL CON EL N° 9 (NUEVE), EN ESTA FECHA.-----

PORTOVELO, ABRIL 09 DEL 2012.


Dr. Walter O. Rogel V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN PORTOVELO

